

LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN EXTERNA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO BASE DE CONTRATACIÓN

En sesión celebrada el 17 de febrero de 2025, se traslada a los miembros de la Comisión los trabajos de comprobación de las solicitudes presentadas en plazo, elevando propuesta de admitidos en atención a los requisitos establecidos en la Base 1ª de las que rigen la convocatoria pública. Sometida a revisión la lista de admitidos que se relaciona a continuación, es aprobada con el voto a favor de la mayoría de los miembros de la Comisión, determinándose su publicación en la web y tablón de anuncios de la Empresa y concediéndose un plazo de cinco días hábiles para la presentación de alegaciones ante la Sede Electrónica de EMPROACSA, que finalizará el 25 de febrero.

De no presentarse alegaciones en plazo en el plazo indicado, el listado se elevará automáticamente a definitivo

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE
ALCARAZ RODRÍGUEZ	JUAN LUIS
ALONSO PÉREZ DE SILES	MARÍA DEL CARMEN
BOLLERO CALVILLO	MANUELA
CARO CORDERO	ANA
CRUZ DÍEZ DEL CORRAL	MIGUEL
GARCÍA ADAME	MARÍA MELODY
GUZMÁN RUBIO	FERNANDO
HARO SÁNCHEZ	VERÓNICA
HIDALGO MORENO	EDUARDO
JIMÉNEZ GÓMEZ	VERÓNICA
LÓPEZ SERRANO	CARMEN MARÍA
LÓPEZ VERGARA	LIDIA
LUCENA HIDALGO	ANTONIO VENANCIO
MARTÍNEZ ROSSI	ANABEL
MUÑOZ MARTÍNEZ	MARCOS JUAN
OSUNA CÓRDOBA	JUAN CARLOS
PACHECO RODRÍGUEZ	MARÍA TERESA
PALMA RUGE	JESÚS JUAN
POZO ESPARTERO	RICARDO
REPULLO ALCÁNTARA	AGUSTÍN
RODRÍGUEZ REBOLLO	LAURA
SALAS CHÍA	JOSÉ ANTONIO

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVACIÓN
VÁZQUEZ RODRÍGUEZ	MARÍA DEL CARMEN	Falta de titulación requerida en las bases de la convocatoria

Se emplaza a los aspirantes para la realización de los dos ejercicios integrantes de la Prueba de Aptitud prevista en las Bases de la convocatoria tendrá lugar **el próximo día 3 de marzo de 2025, a las 11,00 horas en las dependencias de los Colegios Provinciales (Avda. del Mediterráneo s/n, Córdoba)**, debiendo emplazarse a los aspirantes para que concurran a través de la web y Portal del Empleado de la Empresa a la hora indicada.

Los aspirantes deberán acudir provistos de D.N.I. y bolígrafo azul.

Los criterios de corrección, así como la duración de las pruebas que, en desarrollo de las Bases de la convocatoria, regirán de los ejercicios integrantes de la Prueba de Aptitud son los siguientes:

Ejercicio teórico

1º Constará de 40 preguntas tipo test con cuatro posibles respuestas, siendo una de ellas la correcta. De ellas 8 corresponderán al temario común y las 32 preguntas restantes al temario específico.

2º Para su realización se dispondrá de 60 minutos.

3º La puntuación máxima asignada a esta prueba es de 20 puntos. Será eliminatorio y sólo pasarán esta prueba los aspirantes que hayan superado el 50% de la puntuación máxima. A cada respuesta acertada se le otorgará una puntuación de 0,50 puntos, restándose en el cómputo 0,25 puntos por cada respuesta errónea. Las preguntas no contestadas no computarán a efectos de la puntuación.

Ejercicio práctico

1º Constará de dos supuestos prácticos para su resolución, con la puntuación asignada a cada uno de ellos en la hoja de ejercicios.

2º Para su realización se dispondrá de 90 minutos.

3º La puntuación máxima asignada a esta prueba es de 40 puntos. Únicamente será objeto de corrección para aquellos aspirantes que hayan superado el ejercicio teórico. Será eliminatorio y sólo pasarán esta prueba los aspirantes que hayan superado el 50% de la puntuación máxima.

Por último, conforme a lo acordado por la Comisión Evaluadora, se procederá a la publicación en la web de un listado de preguntas correspondientes al temario común de la convocatoria, de entre las que se seleccionarán las 8 que integrarán el tipo test.